



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB -SESION ORDINARIA  
ACTA No. 002**

FECHA : Febrero 16 de 2006  
HORA : 7:00 a.m.  
LUGAR: Sala de Juntas Facultad de Artes

**Asistentes**

MARIO MONTOYA CASTILLO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinador de Extensión
CARLOS ARAQUE	Coordinador de Investigación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Proyecto Curricular
CARLOS LOPEZ	Profesor
LIGIA ESTHER GILON	Estudiante
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

Ricardo Lambuley	Maestro Artes Musicales
Favio Rincón	Maestro Artes Plásticas
María Teresa García	Maestra Artes Escénicas
José Assad	Extensión Artes Escénicas
Magdalena Galarza	Asistente Decanatura
Ignacio Gómez	Asistente Decanatura

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACION QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR – Rosa Nayuber Pardo
3. INFORME COMITÉ DE INVESTIGACIONES Favio Rincón
4. PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE ARTES – Magdalena Galarza – Ignacio Gómez

Una vez verificado el quórum, se adicionó en el numeral 2, informe del Decano y se dio inicio a la sesión para desarrollar la agenda.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**2. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

No todos los consejeros han leído el borrador del acta por lo que se aplazó aprobación para la siguiente sesión.

**INFORME DEL DECANO:**

- a. Se deben entregar a Vicerrectoría y Planeación el informe del Plan de Desarrollo y Plan de Acción de la Facultad, por lo cual se debe hacer una sesión de trabajo hoy para hacer los ajustes teniendo en cuenta los informes de investigación y acreditación que se van a presentar en el consejo de Facultad de hoy.
- b. En razón a los problemas de insuficiencia de espacios en la Facultad, se llegaron a algunos acuerdos con los Coordinadores de Proyectos Curriculares para trabajar de manera cooperativa y solidaria en la utilización de los mismos. Existen unos espacios muy definidos pero hay otros que pueden ser compartidos por todos los proyectos y si es necesario se dictarán clases los sábados. La Decantara oficiara a la Oficina de Planeación para que elabore el proyecto construcción de la cafetería de manera urgente.
- c. Se reitera a los proyectos Curriculares presentar sus candidatos para conformar el comité de acreditación de la Facultad. Es una tarea urgente pues el objetivo de la Facultad está direccionado desde Rectoría, Vicerrectoría y es obtener la acreditación de alta calidad. La idea es que a partir de los candidatos designar una persona que lidere el proceso de toda la Facultad. El Decano espera que a más tardar mañana se pueda designar la persona que va a dirigir el proyecto máximo de la Facultad.
- d. Existen problemas con 103 contratos de O.P.S. de la Facultad, porque la Jefe de presupuesto no ha firmado el registro presupuestal. El Viernes 27 de enero la Facultad entregó a Jurídica todas las hojas de vida con todos los documentos soporte, firmo el Rector, jurídica revisó los contratos, se hicieron las reservas presupuestales, pero al parecer no se bajaron por quien corresponda las hojas de vida oportunamente, razón por la cual la Jefe de Presupuesto considera que son extemporáneos.
- e. El Decano enviará un oficio a Presupuesto solicitando el informe de cómo va el proceso de contratación de las O.P.S. de la Facultad, para tener un informe oficial y así empezar a proceder. Otra salida es llevar el caso el próximo Miércoles al Consejo Superior para que se dé solución a esta situación.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

## **2. INFORME COMITÉ DE INVESTIGACIONES ASAB**

La presentación inició con un recuento desde que comenzó la actividad investigativa en el Instituto y su transición a la universidad desde el año 2003 hasta la fecha. Se informó sobre el proceso de convocatorias, el presupuesto, la creación de grupos de investigación y la regulación establecida por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico para el desarrollo de las actividades de investigación. Se dieron a conocer las investigaciones que ya están llegando a su fin, las que han dado frutos y las que hasta ahora están arrancando.

Se informó sobre la creación y aprobación de 4 líneas de investigación para la Facultad, así: Arte y sociedad, estética y teorías del arte, arte y pedagogía, arte y culturas tradicionales.

Se hace entrega de C.D al nuevo coordinador de investigaciones de la Facultad con toda la información sobre convocatorias, formatos que se deben diligenciar los grupos para inscribirse en el Centro de Investigaciones, los anexos donde están definidas las líneas de investigación, etc., quedando pendiente el informe escrito.

Con toda la información que existe, ya se tienen los insumos para el trabajo a desarrollar este año y para la formulación del plan de desarrollo 2006-2015.

## **3. INFORME COMITÉ DE ACREDITACION ASAB**

El Consejo aprueba trabajar para la acreditación de alta calidad para los tres programas, en cabeza de la persona que sea elegida para liderar este proceso en la Facultad y con la asesoría de la profesora Piedad Ramírez, Coordinadora de acreditación de la Universidad.

Se hizo un recuento sobre la forma como se ha manejando este proceso en la ASAB, y sobre la existencia de un equipo de trabajo, para lo cual se articularon los procesos de autoevaluación de la Universidad. Se realizaron encuestas, encuentros de egresados, se avanzó en las asignaturas comunes de Facultad y las que podrían salir para las áreas comunes de Universidad, se trabajó en los créditos académicos. El año pasado se contrató una persona externa para representar la ASAB ante el Comité Institucional, quien trabajo básicamente en el registro calificado.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

Se polemizó a cerca de la labor que deben desempeñar los profesores designados para trabajar en este proceso y la necesidad de contar con descargas lectivas para dedicarle el tiempo necesario a la acreditación.

Se delegó a los consejeros: Andrés Corredor, Carlos López y Edna Roció Ramírez para oficiar al Consejo Académico argumentando la necesidad de tener profesores en condiciones iguales a los de planta de Universidad.

Finalmente, el Decano hace énfasis en que por ahora es necesario trabajar bajo estas condiciones y que para esta labor es necesario contar con la colaboración de todos los asistentes académico-administrativos de cada uno de los proyectos curriculares y pensar en dotar una oficina para llevar a cabo esta actividad y contar con una secretaria.

**Cambios en la clasificación en la escalafón de algunos docentes:**

Tanto consejeros como invitados al Consejo, ponen en la mesa de discusión el tema de cambio de clasificación docente de algunos profesores de la Facultad.

Se acordó que el Consejo de facultad remitiera tres oficios así:

El primero dirigido a la Oficina de Docencia con copia al Consejo Académico y al Superior, para que se aclare por qué se han bajado la categoría a algunos docentes de la Facultad y la necesidad de solucionar estas situaciones en el mismo semestre y no esperar al próximo.

El segundo oficio dirigido al Consejo Académico con copia al Superior para que la Facultad de Artes tenga participación en la formulación del Acuerdo de Estatuto para Docentes Ocasionales.

Y el tercero dirigido al consejo académico con copia al Superior, solicitando la aprobación de la descarga académica para los profesores encargados de labores de investigación, extensión y acreditación.

**4. PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE ARTES**

El presidente del Consejo se debe retirar y el Consejo queda presidido por Rosa Nayuber Pardo, Secretaria Académica.

Se realiza una jornada de trabajo para terminar la formulación de plan de desarrollo con la participación de todos los asistentes y así contar con un



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

documento que plasme el proyecto de Facultad que se pueda presentar oficialmente a las directivas de la Universidad.

Se invita a los asistentes a ver el trabajo adelantado y a que hagan los aportes en el formato de plan de desarrollo. Se lee cada columna y se realiza el diagnóstico y se plantean los retos, desafíos, políticas y estrategias de todo lo que tiene que ver con el aspecto académico.

Se acordó que el Maestro Andrés Corredor acompañe al Decano a la presentación de esta en la Vicerrectoría y continuar la jornada trabajando en las horas de la tarde en los aspectos pendientes como el tema administrativo y de bienestar.

**MARIO MONTOYA CASTILLO**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica